

**GUSTAVO MELELLA** 

### MELELLA, UNO DE LOS CUATRO GOBERNADORES **AUSENTES EN LA REUNIÓN NACIONAL**

El gobernador de Tierra del Fuego fue uno de los que no asistieron a una reunión por Zoom, convocada por el jefe de Gabinete para tratar el presupuesto 2025. Hay tensiones por las demandas provinciales. PÁG. 4

## FUEGUINO TIEMPO.

N° 9460 | AÑO XXXVII | MARTES 17 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



La Secretaria de Turismo Viviana Manfredotti coordinó con Cristian Larsen la actividad global internacional de avistaje de aves en un solo día, a PÁG. 3 llevarse a cabo el próximo 12 de octubre.

**RÍO GRANDE** 

### MÁS DEL DOBLE DE INSCRIPTOS AL CURSO DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

El Municipio y la Asociación de Psiguiatras de Argentina llevarán adelante, por segundo año consecutivo, esta instancia formativa, en el Gimnasio del Colegio Don PÁG. 5 Bosco, este jueves y viernes.

**GUARDIAS CONCURRIDAS** 

## **EN USHUAIA AUMENTARON LOS CASOS** DE GASTROENTERITIS EN NIÑOS

El fenómeno ha sido advertido tanto en el hospital como en la clínica San Jorge, donde las guardias pediátricas contaron con una alta concurrencia de pacientes con síntomas característicos.

OPINIÓN

### ¿VOLVERÁ A **FUNCIONAR EL** RADAR EN LA **PROVINCIA?**



Hoy el proyecto se encuentra suspendido. No obstante, todo indicaría que el gobierno nacional actual buscará destrabar a la empresa con base en Silicon Vallev. Por Néstor Schumacher.

PÁG. 2

UZBEKISTÁN

### **GOLEADA DE** ARGENTINA EN **EL DEBUT**



Con Kiki Vaporaki, Argentina superó 7-1 a Ucrania en el comienzo del Mundial de Futsal FIFA, y sacó adelante un debut que arrancó complicado en el Grupo C.

PÁG. 6

# TIEMPO & FUEGUINO

W W W.TIEMPOFUEGUINO.CO

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

□ Twitter @TiempoFueguino Instagram @tiempofueguino







OPINIÓN

# LEOLABS: ¿VOLVERÁ A FUNCIONAR EL RADAR EN LA PROVINCIA?

Por Néstor Schumacher.- El caso de la empresa ubicada en la ciudad de Tolhuin, LeoLabs, es, cuanto menos, extraño. Habilitado inicialmente por la IGJ provincial, hoy el proyecto se encuentra suspendido bajo sospechas fundadas en defensa de los intereses nacionales. No obstante, todo indicaría que el gobierno nacional actual buscará destrabar a la empresa con base en Silicon Valley.

Para ponernos en contexto, la empresa LeoLabs arrancó su historia con la provincia allá por 2021, cuando decidió emprender en la instalación de un radar para monitorear la actividad satelital. Con otras bases en Portugal, Costa Rica, Nueva Zelanda y Estados Unidos, la noticia fue una que pasó desapercibida hasta 2023, cuando se anunció el inicio de la construcción. Antes de entrar en operación completa, se da a conocer a través de redes sociales que esta empresa instalada en Silicon Valley contaba con capitales británicos, generando un manto de sospecha sobre sus intenciones reales,

más considerando la locación cercana a las Islas Malvinas.

Aunque la decisión de suspender las actividades las toma el entonces ministro de Defensa Jorge Taiana, hubo un apoyo explícito a la decisión por parte de la gobernación, enarbolando la causa Malvinas y la defensa de los intereses nacionales. Lo curioso es que la misma Inspección General de Justicia, o IGJ, había aprobado la creación de LeoLabs SRL, imagino que analizando la documentación de la empresa y el origen de los fondos de la misma. Ahora, ese mismo organismo sostiene una medida cautelar para cesar la



actividad de la empresa. Uno, si fuese malpensado, podría entender que el gobierno provincial "reculó en chancletas" al ver que la opinión popular no convalidaba el origen del dinero. Si Leolabs efectivamente supone un riesgo a la soberanía nacional, y si cumple las tareas que estipula en el proyecto, es algo que quedará reservado a las y los que se especializan en inteligencia y esos menesteres. Lo cierto es que el problema llega por el origen de los capitales: el problema no es qué se haga, sino quién.

Ahora, en esa línea promercado que propone el presidente Javier Milei, parece que Nación cambiará su postura original y buscará convalidar la inversión de la empresa norteamericana. Ya es sabida la admiración del economista liberal por el polo tecnológico del Estado de California; por lo que basándose en la premisa de ser una empresa estadounidense de fines científicos no sería extraño que LeoLabs tenga un resultado favorable en su recurso de consideración que tramita la Secretaría de Innovación, Ciencia y Técnica.

En el medio de una disputa confusa, porque los que hoy se oponen fueron los que autorizaron la inversión, aparecen varios puntos sensibles: la Causa Malvinas, que si bien es una de las pocas cosas que atraviesa ideologías, sectores socio-económicos y partidos políticos de forma transversal, en Tierra del Fuego tiene un peso mayor porque las Islas son parte del territorio de la provincia. Por otro lado aparece el concepto de seguridad jurídica: ¿Qué empresa puede pensar en instalarse en la provincia si las reglas del juego pueden cambiar de un día para otro?. Si la

empresa tiene capitales británicos, y eso en sí es un impedimento para su establecimiento en nuestro territorio por las tareas que realizarán, es algo que debería aclararse de antemano. Si se autoriza la inversión es porque, en teoría, se han realizado las investigaciones pertinentes para dictaminar que esa nueva compañía cumple con los requisitos para funcionar en el suelo fueguino.

El gobernador Melella habla de la participación de LeoLabs junto al Comando Espacial de Reino Unido como un argumento para imposibilitar el funcionamiento de la misma en la isla, hablando de "rol militar". Sin entrar en la discusión de si el Proyecto "Tyche" es efectivamente de naturaleza militar, porque no es un tema del que sepa como para opinar, lo raro son las fechas: los permisos para la empresa fueron aprobados en noviembre de 2022 por el Gobierno Nacional, paralizados en julio de 2023 y el anuncio es de julio de 2024. En todas esas fechas, que yo sepa, Mellela estaba a cargo del Ejecutivo.

Que la empresa tenía capitales irlandeses e ingleses se sabía del día uno. O a toda la parte administrativa, tanto nacional como provincial, se le "escapó la tortuga" o desde la política, pensaron que no sería un problema hasta que la opinión popular los obligó a cambiar de postura. Ahora, un poco para suerte del gobernador, será el Gobierno Nacional el que cargue con la responsabilidad de habilitar la operación del radar, o la culpa simbólica si la empresa sigue suspendida e inicia un juicio que probablemente gane contra el Estado.





Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección:** Catalina María Löffler **Jefe de redacción:**Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.con

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguinc

Twitter

@TiempoFuegui

USHUAIA

# MANFREDOTTI CON EL PRESIDENTE DE PARQUES NACIONALES ACORDARON EVENTO GLOBAL

La Secretaria de Turismo de Ushuaia Viviana Manfredotti lo acordó con el Presidente de Parques Nacionales Cristian Larsen. La reunión se desarrolló con el objeto de la coordinación de actividades turísticas entre la ciudad de Ushuaia y el Parque Nacional Tierra del Fuego. Se lograron grandes coincidencias en las posibilidades que el turismo de Naturaleza ofrece.

La Secretaria Manfredotti afirmó que "la jerarquización y diversificación de la oferta es un eje central para que más turistas vengan todo el año. La nueva matriz de productos turísticos de Ushuaia tiene ese objetivo".

Desde Parques Nacionales, el presidente Larsen afirmó que "hay que evitar el falso dilema entre turismo y conservación, porque son absolutamente complementarios con un manejo correcto de la sustentabilidad".

La primera actividad conjunta será el próximo 12 de octubre día del Conteo mundial de aves.

El Global Big Day (GBD) o Conteo Mundial de Aves, es el mayor evento simultáneo realizado a nivel global para registrar aves en un solo día. Esta iniciativa es liderada por el Laboratorio de Aves de la Universidad de Cornell (EEUU). Su objetivo es incrementar la conciencia ambiental sobre el valor de las aves y las amenazas que enfrentan. En cada país participante



se organizan equipos de censadores distribuidos en diversas rutas. Al final del día de observación, los regis-

tros son publicados en la plataforma de libre acceso eBird.

El registro y la observación de

aves en la naturaleza son prácticas primordiales para el estudio y la conservación de estas y de su entorno. Este tipo de iniciativas se constituyen como oportunidades para realizar ciencia ciudadana mediante un simple registro y la carga posterior de esos datos.

Toda esta información actualizada contribuye para la investigación científica, elaboración de mapas de distribución de las especies de aves que se registran.

El Cauquen Caranca y el pájaro carpintero gigante son algunas de las aves más buscadas por los observadores en él. Parque Nacional y en los alrededores de Ushuaia.

El avistaje de aves es una forma de observación de las especies en su hábitat natural. Esta modalidad de turismo de la naturaleza consiste en una actividad educativa al aire libre y que permite el disfrute de la observación y los sonidos de las aves.



PRESUPUESTO 2025

# MELELLA, UNO DE LOS CUATRO GOBERNADORES AUSENTES EN LA REUNIÓN NACIONAL

Solo cuatro gobernadores, uno de ellos el fueguino, no asistieron a una reunión por Zoom convocada por el jefe de Gabinete para tratar el presupuesto 2025. Hay tensiones por los recortes anunciados por Milei y las demandas provinciales por recursos nacionales.

Cuatro mandatarios provinciales decidieron no participar en una reunión virtual convocada a último momento por la Jefatura de Gabinete, en medio de un clima de tensión generado por las recientes declaraciones del presidente Javier Milei

El encuentro, que tenía como objetivo abordar las inquietudes de los gobernadores respecto al presupuesto 2025, se realizó a través de Zoom y contó con la presencia de varios altos funcionarios del gobierno. Axel Kicillof (Buenos Aires), Gildo Insfrán (Formosa), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Ricardo Quintela (La Rioja) decidieron no asistir, sumando una nueva señal de discordia entre estas provincias y la administración central.

La reunión fue organizada tras las palabras del presidente durante la presentación del presupuesto 2025, en las que señaló la necesidad de reducir el gasto público en 25 puntos del PIB, lo que equivaldría a un recorte de 60.000 millones de dólares. Este ajuste, según Milei, requeriría un esfuerzo conjunto con los gobernadores.

Sin embargo, las palabras del man-

datario no fueron bien recibidas por los jefes provinciales, quienes manifestaron su preocupación por el impacto de las políticas económicas nacionales en sus distritos.

El encuentro fue convocado de urgencia por Lisandro Catalán, vicejefe del Interior, con la intención de explicar los lineamientos económicos del presupuesto y tratar de despejar las dudas generadas por las declaraciones de Milei.

En representación del gobierno nacional, participaron el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el ministro de Economía, Luis Caputo; el secretario de Hacienda, Carlos Guberman, responsable de los aspectos técnicos del proyecto; y el vicejefe de Gabinete Ejecutivo, José Rolandi. Dos gobernadores, Hugo Passalacqua de Misiones y Rogelio Frigerio de Entre Ríos, se encontraban en Buenos Aires y decidieron asistir en persona a la Casa Rosada para sumarse a la reunión.

La convocatoria generó diferentes reacciones entre los gobernadores. A pesar de que 20 de los mandatarios provinciales asistieron al encuentro, la ausencia de Kicillof, Insfrán, Melella y Quintela no pasó desapercibida. La presencia de Sergio Ziliotto, gobernador de La Pampa, sorprendió a algunos observadores, dado que no estaba confirmado para la reunión y suele mostrarse como uno de los opositores más firmes al Gobierno en el Congreso.

Los funcionarios nacionales buscaban transmitir un mensaje optimista sobre las posibilidades de aprobación del presupuesto en el Congreso, en especial en la Cámara de Diputados. Sin embargo, la verdadera preocupación del Ejecutivo se centra en el Senado, donde los gobernadores tienen una fuerte influencia, y donde históricamente la cámara ha sido un escenario clave para las negociaciones políticas que afectan a las provincias.

Las declaraciones de los gobernadores en las horas previas a la reunión reflejaban un malestar generalizado. "Preocupa un poco que se le siga pidiendo esfuerzo a las provincias", afirmó Maximiliano Pullaro, gobernador de Santa Fe, quien también advirtió que su provincia "no va a ser un aporte más grande al Estado nacional, porque le aporta tres veces y media más de lo que vuelve del Estado nacional a la provincia". Sus palabras muestran una preocupación latente sobre el desequilibrio entre los aportes que las provincias realizan al Estado nacional y los recursos que reciben a cambio.

Entre los temas discutidos durante el encuentro, uno de los más delicados fue el impacto que tendrá el presupuesto 2025 en las finanzas provinciales. Según estimaciones, 246.645 millones de pesos que las provincias deberán devolver al Estado Nacional en 2025 provienen del recupero de préstamos otorgados en años anteriores. Este nuevo esquema de financiación traslada parte del déficit financiero nacional a las provincias, complicando aún más sus ya debilitadas economías.

El conflicto entre las provincias y la Nación no es nuevo. En lo que va del año, el gobierno central suspendió casi por completo las transferencias discrecionales al interior, generando un malestar creciente entre los mandatarios provinciales.

Además, 21 provincias, con excepción de Buenos Aires y La Pampa, firmaron el traspaso de obras públicas que antes estaban bajo la órbita de la Casa Rosada, con el objetivo de finalizar los proyectos por cuenta propia.

La tensión entre las provincias y el gobierno nacional se evidenció también en un encuentro previo de los gobernadores, realizado en el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

En esa oportunidad, los 23 mandatarios presentes emitieron un comunicado conjunto en el que criticaron al Gobierno por las deudas pendientes en la financiación y ejecución de obras públicas. Además, solicitaron la transferencia de recursos correspondientes a las cajas jubilatorias no transferidas y la distribución del Fondo Compensador del Transporte, el cual se financia a través del impuesto a los combustibles, pero cuya transferencia se interrumpió.





RÍO GRANDE

# MÁS DEL DOBLE DE INSCRIPTOS AL CURSO DE FORMADORES EN PREVENCIÓN DE SUICIDIO

El Municipio de Río Grande y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA) llevarán adelante, por segundo año consecutivo, esta instancia formativa. Será este miércoles 18 y jueves 19 de septiembre en el Gimnasio del Colegio Don Bosco.

La ciudad se prepara para ser sede del 2° Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio. Una propuesta pensada por el Municipio de Río Grande -a través de la Subsecretaría de Salud y la Asociación de Psiquiatras de Argentina, quieren aportarán sus profesionales y especialistas.

Este encuentro de formación y reflexión sobre el cuidado de la salud mental desde una perspectiva comunitaria se llevará adelante este miércoles 18 y jueves 19 de septiembre, de 8:30 a 17 horas, en el Gimnasio del Colegio Don Bosco.

Esta nueva edición del Curso Provincial de Formadores en Prevención de Suicidio contará con nuevas disertaciones y ejes de trabajo, y tiene como objetivo reforzar lo trabajado en su edición anterior abordando nuevas problemáticas y estrategias para la construcción de redes comunitarias de cuidado y apoyo ante situaciones psicosociales complejas. Es importante destacar que en este 2024 se duplicó la cantidad de inscriptos tanto de nuestra ciudad, como de Tolhuin y de Ushuaia.

Aquellos vecinos y vecinas que no se han inscriptos, aún pueden hacerlo a través del link: https://jornadas.riogrande.gob.ar/.





FUTSAL

## **GOLEADA DE ARGENTINA EN EL DEBUT**

UZBEKISTÁN.- Con Kiki Vaporaki, Argentina superó 7-1 a Ucrania en el comienzo del Mundial de Futsal FIFA que se juega en Uzbekistán y sacó adelante un debut que arrancó complicado en el Grupo C. El miércoles a las 12 (ARG) ante Afganistán, que le ganó a Angola por 6-4.

El combinado que viene de ser subcampeón del mundo abrió su participación en el Grupo C con una goleada contra los europeos. Borruto y Arrieta, anotaron dos tantos cada uno, mientras que Brandi se despachó con un taco divino.

La selección argentina de futsal inició su camino en el Mundial que se celebra en Uzbekistán con una victoria abultada ante Ucrania por el debut del Grupo C en el Humo Arena de la ciudad de Tashkent. Tras estar abajo en el marcador, la Albiceleste ganó 7-1 con tantos de Kevin Arrieta, Alan Brandi en el primer tiempo. Matías Rosa, en el inicio del complemento, Cristian Borruto, Arrieta por segunda ocasión, Bolo Alemany y de nuevo Borruto ampliaron la ventaja. Shoturma había puesto la ventaja transitoria para los europeos.

El equipo de Matías Lucuix salió a la cancha con Nico Sarmiento, Taborda, Bolo Alemany, Gauna y Rosa. En la primera parte de la etapa inicial, Argentina intentó tener el dominio del balón y tuvo

tres disparos netos al arco de la mano de Borruto, pero el arquero ucraniano tuvo tres intervenciones para mantener su valla sin goles. Luego de eso, Ucrania avanzó en el campo a pesar de comer cinco faltas y quedar a una del límite.

En el primer tiempo, los europeos se pusieron al frente cuando restaban poco más de cuatro minutos para el final gracias al tanto de su capitán Shoturma. Pero en un ráfaga de dos minutos, Argentina se puso al frente gracias a un tiro libre de Arrieta y un espectacular taco de Brandi. A los 35 segundos del complemento, una corrida del capitán Taborda finalizó con el toque a la red de Matías Rosa para el 3-1. Antes de los 10 minutos, Borruto anticipó un pase del arquero y, detrás de la mitad del campo, anotó el cuarto tanto para el seleccionado nacional.

El conjunto de Lucuix no detuvo su búsqueda y, tras presionar, una salida rápida en ataque terminó con el quinto gol para Arrieta, que anotó por duplicado. A falta de menos de tres minutos para el cierre, de su propia área convirtió Alemany, ya que Ucrania estaba sin arcquero. Y Borruto, otra vez gracias a la presión contra la defensa, robó el balón y puso el definitivo 7-1.

En la previa a la presentación del seleccionado nacional, el Grupo C se puso en marcha con la victoria de Afganistán ante Angola por 6-4. Esos dos equipos serán los siguientes rivales de los dirigidos por Lucuix (el vencedor será el próximo duelo, el miércoles 18 de septiembre a las 12, mientras que contra Angola jugarán el sábado 21) a la misma hora.

Los de Matías Lucuix vienen de ser subcampeones en la edición 2021 tras caer en la final contra Portugal (2-1) y durante la versión 2016 con una victoria sobre Rusia en el choque definitorio. El plantel está conformado por la mayoría de los futbolistas que terminaron en el segundo lugar de la Copa América que se celebró este año y quedó en

de alzar por primera vez en la historia

de esta disciplina la Copa del Mundo

mayoria de los lutbolistas que terminaron en el segundo lugar de la Copa América que se celebró este año y quedó en manos de Brasil, pero también varios de los que ganaron la Copa América 2022 y le dieron este trofeo al país por tercera vez desde que se realiza, como por ejemplo el gran baluarte fueguino Constantino Vaporaki. El detalle es que el entrenador de-

El detalle es que el entrenador debió llamar a último momento a Kevin Arrieta, actual jugador del Alzira de España, ante la lesión muscular de Andrés Geraghty durante la pretemporada que se realizó en Europa con dos amistosos (victoria sobre Francia y derrota con el local).

En la vereda de enfrente estuvo un país que contabilizará su sexta presentación en una Copa del Mundo de futsal y firmó su mejor participación en 1996 con un cuarto lugar tras caer en el choque del tercer lugar con Rusia. Los europeos no clasificaron en el 2021 y en el 2016 se despidieron en octavos tras caer 1-0 precisamente contra Argentina en tiempo extra. Los otros antecedentes entre ucranianos y argentinos en mundiales fueron un empate sin goles en la fase de grupos del 2004 y la igualdad 2-2 en la zona del 2008.

Independientemente de estos ajustados registros entre sí, los ucranianos serán uno de los siete representantes que tendrá Europa en el certamen tras superar una primera fase clasificatoria en el grupo que incluía a Países Bajos y Kosovo; y luego quedar en lo más alto de la zona que incluía a Polonia, Serbia y Bélgica. Argentina, por su lado, se apoderó el pasaje al torneo en Uzbekistán luego de ser subcampeón de la Copa América 2024.

Hay que tener en cuenta que los dos primeros de cada zona avanzarán a los octavos de final del campeonato, en compañía de los cuatro mejores terceros de cada grupo.



LA SELECCIÓN ARGENTINA
DE FUTSAL INICIÓ SU
CAMINO EN EL MUNDIAL
QUE SE CELEBRA EN
UZBEKISTÁN CON UNA
VICTORIA ABULTADA ANTE
UCRANIA POR EL DEBUT
DEL GRUPO C EN EL HUMO
ARENA DE LA CIUDAD DE
TASHKENT.

RIESGO AMBIENTAL

# PREOCUPA LA DEMORA EN EL ENVÍO DE FONDOS PARA MANEJO DEL BOSQUE

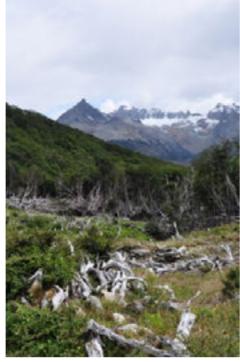
La secretaria de Medio Ambiente de la provincia manifestó preocupación por la demora en la llegada de fondos nacionales, previstos por Ley, destinados a tareas de prevención y manejo del bosque nativo, con el riesgo que implica tal desfinanciamiento.

La falta de financiamiento destinado al manejo y prevención de incendios forestales en la provincia genera creciente preocupación entre autoridades, organizaciones y comunidades locales. A raíz de la tercera sesión ordinaria del Consejo Provincial de Medio Ambiente, celebrada la semana pasada, Andrea Bianchi, secretaria de Medio Ambiente de la Provincia, hizo pública la inquietud en torno a la demora en la llegada de los fondos nacionales establecidos por la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, destinados a la conservación y manejo del bosque nativo.

Bianchi explicó en FM Master's que "desde mayo venimos asistiendo a diversas reuniones del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), tanto ordinarias como extraordinarias, y aún no se han concretado las firmas necesarias para que los fondos lleguen a la provincia". Estos recursos, de vital importancia para la gestión del medio ambiente, siguen sin transferirse debido a cuestiones administrativas, lo que genera alarma entre las autoridades locales, los municipios y diversas organizaciones no gubernamentales.

Además, la secretaria informó que, durante una reunión extraordinaria del Consejo Federal de Ambiente, realizada el jueves pasado, se discutió un proyecto de decreto que busca derogar el fideicomiso de la Ley Nacional de Bosques, una herramienta que hasta ahora ha sido fundamental para el acceso ágil a los fondos por parte de las provincias. Bianchi destacó la importancia de este fideicomiso, subrayando que "si no contamos con esta herramienta, será mucho más difícil llevar adelante las tareas de prevención y manejo del bosque nativo". La posible eliminación de este instrumento generaría mayores complicaciones para las provincias, especialmente en un contexto donde ya se están acumulando retrasos significativos en la asignación de recursos.

En lo que respecta a la provincia, Bianchi especificó que "en este caso particular, de lo que es 2023, estamos a la espera de más de \$250 millones, para lo que sería la convocatoria 2024. Entonces estamos hablando de más de \$500 millones". Estos fondos están



destinados a la implementación de planes operativos anuales presentados por ONGs, comunidades indígenas y productores, los cuales son evaluados y aprobados por la Comisión Consultiva de Bosques Nativos.

De los más de 500 millones de pesos que la provincia aguarda, el 70% está previsto para la ejecución de los planes de manejo del bosque y el 30% restante para áreas vinculadas a la prevención y fiscalización, particularmente en la prevención de incendios forestales. Bianchi insistió en que estos planes son esenciales no sólo para la prevención de incendios, sino también para el manejo integral del bosque nativo. "Es importante recalcar la necesidad de estos fondos porque trabajan sobre todo con la parte de prevención y planificación, no solamente en el momento de la emergencia", afirmó, haciendo hincapié en la necesidad de un enfoque preventivo que evite tragedias medioambientales.

El retraso en el envío de los fondos y la posible derogación del fideicomiso podrían tener consecuencias graves para la gestión de los bosques en las provincias, ya que, según explicó Bianchi, el fideicomiso creado en 2018 permite una transferencia más eficiente de los recursos, evitando los problemas

generados por la inflación y las devaluaciones. La secretaria también resaltó que "cuando hay demoras también genera intereses, y con la devaluación no llega. Sería más dificultoso poder acceder a los mismos más que ahora, si se da de baja este fideicomiso".

Este panorama genera preocupación no solo en el gobierno provincial, sino también en las organizaciones y comunidades que dependen de estos fondos para desarrollar sus actividades. La falta de financiamiento afecta directamente a la capacidad de las provincias para implementar medidas preventivas, como la fiscalización y el control del uso del suelo, y pone en riesgo la conservación de los bosques nativos, un recurso natural de vital importancia para la biodiversidad y el equilibrio ambiental.

El escenario planteado por Andrea Bianchi expone la vulnerabilidad de las provincias frente a las demoras y cambios en la normativa nacional.





PASADO EL INVIERNO

# LOS DETALLES DEL AVANCE DEL PLAN DE OBRAS EN RÍO GRANDE

La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del municipio compartió detalles del plan de obras que se lleva adelante, con mención especial de la intervención a gran escala del puente que vincula el centro de la ciudad, con el populoso sector de la Margen Sur.

El municipio de Río Grande avanza con el plan de obras previsto para este año, con énfasis en proyectos de infraestructura vial que buscan mejorar la transitabilidad en diferentes sectores de la ciudad. Así lo explicó por FM Master's la arquitecta Silvina Mónaco, secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del municipio, quien brindó detalles sobre el estado de avance de varias obras clave que se ejecutan en la ciudad.

En un contexto marcado por las dificultades económicas y la falta de financiamiento por parte del gobierno nacional, el municipio ha logrado mantener el ritmo de las obras proyectadas. Según Mónaco, el Ejecutivo municipal realiza "un esfuerzo muy grande" para poder cumplir con el plan presentado el año anterior, a pesar de las limitaciones impuestas por la falta de fondos. "No ha sido fácil este año teniendo en cuenta que desde el Gobierno nacional no se han mandado fondos ni para continuar con lo que teníamos ni tampoco para empezar nuevas obras, pero con mucho esfuerzo del Ejecutivo Municipal pudimos llevar a cabo el plan que se presentó

el año pasado", afirmó la funcionaria.

Entre los trabajos más importantes se destaca la intervención en el puente General Mosconi, una obra fundamental para la conexión entre el centro de Río Grande y el populoso sector de la Margen Sur, donde residen más de 40.000 personas. El puente, que es el único acceso a esa zona de la ciudad, será sometido a una serie de reparaciones que incluyen bacheo en caliente y la renovación completa de su superficie asfáltica.

Asimismo, se mejorarán otros aspectos de la infraestructura del puente, como la iluminación y las rejas de seguridad. "Lo más importante a destacar de esta obra es poder trabajar en los límites, se van a cambiar las rejas, se va a hacer un mallado mucho más alto, se va a mejorar la iluminación. Se va a hacer una refacción que hace décadas que no se hace en el puente", detalló Mónaco.

Uno de los aspectos más complejos de esta obra es la logística necesaria para no afectar gravemente la circulación. Dado que el puente es el único acceso a la Margen Sur, los trabajos se realizarán



en horario nocturno, utilizando media calzada para permitir el paso de vehículos de emergencia y evitar interrupciones totales del tránsito. "Se va a trabajar de noche con media calzada. No podemos cortar el paso por si necesitamos que pase algún vehículo de emergencia. Más allá de que el tránsito es mucho menor de noche, no deja de existir", explicó la secretaria de Planificación, añadiendo que los trabajos deberán concluir antes de los horarios de mayor circulación, como el ingreso al trabajo y las escuelas. Mónaco advirtió que esta modalidad de trabajo puede extender la duración de la obra: "És un trabajo que por ahí en una calzada normal nos puede llevar una semana, acá nos va a llevar mucho más".

Otro de los proyectos en marcha es la construcción de un Centro de Día para adultos mayores, cuya obra se encuentra avanzada en un 60%. Este espacio será un punto de referencia para los habitantes de la ciudad en la tercera edad, brindando un lugar adecuado para sus actividades y mejorando su calidad de

MÓNACO SUBRAYÓ QUE EL INVIERNO QUE ACABA DE FINALIZAR HA SIDO UNO DE LOS MÁS DIFÍCILES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, LO QUE HA AFECTADO GRAVEMENTE EL ESTADO DE LAS CALZADAS EN RÍO GRANDE DEBIDO AL TRATAMIENTO QUE SE LES DIO PARA ASEGURAR LA TRANSITABILIDAD DURANTE LOS MESES MÁS FRÍOS.

vida. "Es una obra muy esperada, muy ansiada por nuestros adultos mayores que va a mejorar la calidad de vida de ellos también en esta etapa", expresó Mónaco, resaltando la importancia social de esta iniciativa que visitará esta semana junto al intendente Martín Perez.

En términos generales, Mónaco subrayó que el invierno que acaba de finalizar ha sido uno de los más difíciles de las últimas décadas, lo que ha afectado gravemente el estado de las calzadas en Río Grande debido al tratamiento que se les dio para asegurar la transitabilidad durante los meses más fríos. "No ha sido un invierno fácil, ha sido uno de los más difíciles de las últimas décadas. Esto ha dejado las calzadas en muy mal estado producto del tratamiento durante el invierno para garantizar y asegurar la transitabilidad", explicó. Ahora, el municipio se prepara para llevar adelante un intenso plan de recuperación vial, licitando nuevas obras y retomando algunas que quedaron pendientes antes de la temporada invernal.

Con el inicio de la primavera, las autoridades municipales están enfocadas en priorizar las obras viales, entendiendo que esta es la época del año más adecuada para llevarlas a cabo. "Ya estamos licitando obras, preparándonos para el inicio y dándole prioridad a aquellas obras viales, que son las que más tenemos que hacer énfasis en esta época del año", señaló finalmente Silvina Mónaco.

Con una planificación estratégica, el municipio busca avanzar en los proyectos que ya estaban previstos, mientras sortea las complicaciones económicas y la falta de financiamiento externo, con el objetivo de mejorar la infraestructura y calidad de vida de los habitantes de Río Grande.



USHUAIA

## FERIA OSHOVIA, UN ESPACIO DE REFERENCIA PARA LOS ARTISTAS Y LOS VECINOS

El último encuentro del domingo pasado, como siempre ofreció la posibilidad de conocer la producción de la comunidad artística local, y compartir un buen momento con familia y amigos. La organización ya piensa en la próxima Oshovia de noviembre.

El pasado domingo, la feria Oshovia, un evento ya consolidado en Ushuaia, reunió a la comunidad artística local con el público, en una jornada especial, destacada por el cambio de día, ya que tradicionalmente se realiza los sábados. Federico Marcel, referente de la feria, hizo un balance positivo del encuentro, destacando por FM Master's tanto la participación del público como la calidad de las obras presentadas.

Según Marcel, la decisión de realizar la feria por primera vez un domingo no afectó la convocatoria: "La evaluación de ayer fue positiva. Lo hicimos un domingo por primera vez, siempre lo hacemos los sábados, pero la gente acompañó, se acercó". Este resultado fue alentador, ya que uno de los objetivos de Oshovia es ofrecer un espacio atractivo para quienes buscan una alternativa cultural durante el fin de semana. "Es un espacio lindo para ir a relajarse, para hacer algo

el fin de semana, comulgar un poco con la comunidad artística local", comentó.

La variedad y la calidad de las propuestas artísticas son aspectos centrales de Oshovia. El evento se destaca por ser un espacio donde artistas locales de diversas disciplinas pueden mostrar sus trabajos. "Hay mucho de diseño. Muchos jóvenes", explicó Marcel. En esta ocasión, resaltó la participación de una joven ilustradora con trabajos "divinos, en detalle, chiquititos, encuadernaciones, stickers y demás que son muy lindos". Entre otros artistas, se destacó la presencia de Azul, hija de la reconocida artista local Mónica Alvarado, quien también presentó su obra. "Hay una chica joven también que se llama Agus que hace unas ilustraciones con temáticas locales que son una locura", agregó.

Además de los artistas locales, la feria Oshovia también contó con la presencia del CADIC (Centro Austral de

Investigaciones Científicas) y de Tomás, un joven alfarero de Buenos Aires que se estableció en Ushuaia hace tres meses y presentó por primera vez sus cerámicas en el evento. "Estuvo el trabajo de Tomás también, un joven artista que es alfarero, hace cerámica, tenía unas cosas divinas que se dio por primera vez con nosotros. Él es de Buenos Aires, hace tres meses que está en Ushuaia y se dedica exclusivamente a la producción de cerámicas, con unos detalles que son una locura", detalló Marcel.

La diversidad de estilos y disciplinas en cada edición de la feria refleja el dinamismo de la escena artística local, que encuentra en Oshovia un espacio para crecer y conectarse con el público.

La organización de la feria ya está planificando su próxima edición, que tendrá lugar en noviembre, ya que se realiza de manera bimensual. "El mes que viene no tenemos feria Oshovia. Es cada dos meses, así que volvemos en noviembre", adelantó Fede Marcel, quien también animó a aquellos interesados en participar a contactar a la feria para sumarse. "La gente que quiera participar tiene que contactarse con nosotros a Oshovia Feria, nos escribe por privado. Nosotros respondemos, contamos un poco cómo es la dinámica y lo vamos sumando, si la propuesta estética que ellos tienen se acomoda un poco a la propuesta estética también de Oshovia", explicó.

Oshovia sigue consolidándose como un espacio de encuentro entre la comunidad y los artistas de Ushuaia, ofreciendo un lugar donde se respira creatividad y se fortalece el sentido de pertenencia. El éxito de la última edición no solo confirma la vigencia de este evento, sino que también anticipa que su próxima edición, en noviembre, será una nueva oportunidad para disfrutar de la riqueza artística local.

#### **EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Pro Secretaria Interina a cargo de la Dra. CAMILA L. ALMONACID, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ OLDENBURG LUIS RODOLFO s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 35912, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día Viernes 04 de Octubre de 2024 a las 15 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Rio Grande, siendo los días 01-02 y 03 de Octubre en el horario de 15 a 18 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien:

Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, modelo 619-COBALT 1.8 N LTZ, tipo 02-SEDAN 4 PUERTAS, año 2018, motor marca CHEVROLET N° GFD005844, chasis marca CHEVROLET N° 9BGJC6960 HB209478, dominio AC-289-DQ y en el estado en que se encuentra.

**BASE**: PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 486.360)- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY. Mediante Transferencia Bancaria a Cuenta de autos.

El bien automotor adeuda a Rentas Municipal la suma de 3.329.64827 al 30/06/2024, dicha deuda y los gastos de inscripción son a cargo del comprados.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Rio Grande.

Río Grande, 12 de Septiembre de 2024.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

CAMILA L. ALMONACID - Prosecretaria Interina



### REMATE DE AUTOMOTOR POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día Viernes 04 de Octubre de 2024, a las 15,30 horas en el domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 01-02 y 03 de Octubre en el horario de 15 a 18 horas, en dicho domicilio, el siguiente bien:

1) Un (1) Automotor, marca 819-JAC, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 023-S2 1.5 MT INTELLIGENT, año 2020 y en el estado en que se encuentra.-

Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 488.609 al 21/09/2024. Juzgado Municipal de Faltas Causa 264677 de 4.000 UF por la suma de \$ 1.059.360. Causa 268482 de 25 UF por la suma de \$ 6.621 al 12/09/2024. Deuda Nacional N° 9020891055-9021086365 y 9018343533 por la suma de \$ 584.550 al 12/09/2024. Deuda Nacional N° 116200071011-077200065443 y 073200107482 por la suma de \$ 236.297,05 al 12/09/2024. Deuda Nacional N° Q27419842-Q26653381—Q25101367-Q25549063-Q25679027—Q24396566

-Q23781040 y Q23784023 por la suma de \$ 1.640.107,05 al 12/09/2024. Deuda Nacional N° 9030849932 por la suma de \$ 194.850 y Deuda Nacional N° 101958687 por la suma de \$ 194.850 al 1209/2024.-

SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación. Río Grande, 13 de Septiembre de 2024.-

RÍO GRANDE

## CÓMO SE HIZO LA CANCHA DE FÚTBOL HOMOLOGADA POR FIFA

Río Grande inauguró el fin de semana la cancha de fútbol 11 de césped sintético del Centro Deportivo Municipal José Baldomero "Cacho" Barrientos, el primer campo de juego de la Patagonia homologado por la FIFA.

La ciudad de Río Grande logró un nuevo hito deportivo con la reciente homologación FIFA de la cancha de fútbol 11 de césped sintético del Centro Deportivo Municipal José Baldomero "Cacho" Barrientos, inaugurada el fin de semana. Este logro convierte al campo en el primero de su tipo en toda la región patagónica en cumplir con los estrictos estándares internacionales, un hecho motivo de orgullo para los residentes y las autoridades locales.

Sebastián Bendaña, gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte y Cultura de la ciudad, brindó detalles sobre el arduo trabajo que implicó la realización de esta obra. Según Bendaña, este logro comenzó como una "decisión política" del intendente Martín Perez en un contexto complejo, donde las condiciones iniciales del espacio no eran óptimas. "Primero que nada, celebrar que todo esto comenzó con una decisión política de un espacio que cuando llegamos a la gestión no estaba en condiciones y que, a pesar de la coyuntura a principio del 2020 y todo lo que sucedió, el intendente de la ciudad siempre remarcó que íbamos a volver a tener ese espacio disponible y en condiciones de calidad tal cual nos sucede con otros espacios deportivos de Río Grande", declaró por FM Master's.

El proceso de construcción y adecuación del campo de juego fue largo y minucioso. Una de las principales dificultades fue la necesidad de realizar un

trabajo de suelo específico, debido a la presencia de una vega subterránea que, en reiteradas ocasiones, provocaba inundaciones en la zona. "Se ha hecho un trabajo a conciencia, ha sido un trabajo que nos demandó un tiempo importante porque se tuvo que hacer todo un trabajo de suelo sin precedentes quizás, para las dimensiones de la cancha de fútbol en nuestra ciudad, una tarea de drenaje también que requería este sector porque por debajo pasa una vega, y eso producía que muchas veces se terminaba inundando el espacio deportivo. Situaciones que nos llevaron a que el trabajo tenga que ser a largo plazo", explicó el funcionario.

Uno de los aspectos más destacados del proyecto fue la elección de una empresa especializada para la instalación del césped sintético, la misma que ha trabajado en campos de juego de clubes de renombre en Argentina. "El hecho de contar con una empresa que era la proveedora del césped sintético, la misma que ha trabajado en la cancha que hoy tiene River Plate, Newell's, Racing y diferentes campos de juego. Todo se corona con la inauguración que llevamos adelante este fin de semana y con la homologación que nos llegó por parte de FIFA, siendo esta la única cancha en sus características de la región que tiene esta mención", enfatizó Bendaña.

La homologación por parte de la

FIFA no solo implica el reconocimiento de la calidad del césped y del terreno de juego, sino también la posibilidad de realizar torneos de carácter nacional e internacional en este espacio. Bendaña resaltó la importancia de los detalles técnicos evaluados por la FIFA, que van desde las mediciones del pique de la pelota hasta el espesor de los caños de los arcos y las banderolas de los córneres. "Cuando decimos que es una cancha homologada por FIFA, estamos

hablando del campo de juego, porque después se tendrán que ir haciendo tareas inherentes al estadio, pero lo que certifica esta homologación de FIFA es que todo el trabajo que se ha hecho en la previa, todo lo que no se ve, lo que va por debajo del césped sintético, la calidad del césped, hasta se hicieron mediciones de cómo picaba la pelota, del espesor de los caños del arco y del córner, especificaciones muy particulares que por suerte esta cancha los pasó y que hoy tenemos este reconocimiento a nivel internacional", detalló.

Este campo de juego, además de ser utilizado por equipos profesionales, tiene un enfoque especial en las categorías formativas de fútbol infantil y juvenil. "Nosotros lo que queremos es que este lugar siga creciendo. Empezamos con que sea un espacio confortable y de primer nivel para los protagonistas del juego, los y las futbolistas. Nosotros tenemos chiquitos desde los 5 años en nuestras escuelas, hasta los 15, 16. Después obviamente se va a empezar a utilizar para los diferentes torneos que tiene la ciudad y la provincia también", comentó el funcionario.

A futuro, el objetivo es mejorar aún más las instalaciones, especialmente para brindar mayor confort a los espectadores. "El siguiente paso obviamente es empezar a darle confort también a los que vengan a ver el espectáculo deportivo. Esa será una tarea también para empezar a pensar, a proyectar, más allá de que tiene tribunas, seguir mejorándolo", concluyó al respecto Sebastián Bendaña.

La homologación de la cancha de fútbol del Centro Deportivo Municipal "Cacho" Barrientos marca un antes y un después en el deporte local, posicionando a Río Grande como un referente en infraestructura deportiva en la Patagonia.



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

www.cooprg.org.ar

@ fperez@cooprg.org

421777 Int. 153

504800

SARMIENTO 2790

BOODS \$ BANDA

ELERTRICA!

Río Grande - Tierra del Fuego

### Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

# **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

PRIMAVERA

# EXITOSA EDICIÓN DE LA EXPO JARDÍN "EMBELLECIENDO TOLHUIN"

El Municipio de Tolhuin celebró tos en los stands. Gracias al esfuerzo y la pronta llegada de la primavera con la segunda edición de la Expo Jardín "Embelleciendo Tolhuin", un evento que reunió a numerosos vecinos v vecinas en una jornada dedicada al embellecimiento de la ciudad a través de la naturaleza.

La exposición, realizada con gran éxito, permitió a los asistentes llevarse a sus hogares una variada selección de plantas y flores, contribuyendo así al crecimiento de los espacios verdes

Seis floricultores locales participaron del evento, ofreciendo sus produc-

**SEIS FLORICULTORES** LOCALES PARTICIPARON **DEL EVENTO, OFRECIENDO SUS PRODUCTOS EN LOS** STANDS.

dedicación de estos productores, las ventas fueron todo un éxito, y la comunidad pudo acceder a una amplia gama de especies vegetales para decorar sus jardines y balcones.

Además, la Dirección de Desarrollo Sustentable y Ambiente del Municipio se sumó a la iniciativa entregando plantines de guindos a los asistentes, fomentando la plantación de árboles y el cuidado del medio ambiente. Esta acción, enmarcada en la promoción de la sustentabilidad, refuerza el compromiso del municipio en la conservación del entorno natural de Tolhuin.

La Expo Jardín, además de ser un espacio para adquirir plantas, busca promover la participación comunitaria en el embellecimiento de la ciudad. En este sentido, el Municipio invita a quienes no pudieron asistir al evento a adquirir flores y plantas en el Mercado Multiplicar, que continuará ofreciendo una variada oferta los días viernes y sábado de 15 a 21 horas, y los domingos de 15 a 20 horas, en su sede de Cerro Jeujepen 478.





DESTINO DE COMPRAS I

# **EN CHILE HAY PRODUCTOS HASTA UN** 121% MÁS BARATOS QUE EN ARGENTINA

La disparidad en precios y tipo de cambio entre Chile y Argentina convierte al país vecino en un destino atractivo para compras, con diferencias de hasta el 121% en productos como tecnología y artículos para el hogar.

La disparidad en los precios entre nos, lo que equivale a aproximadamente Chile y Argentina ha captado la atención de muchos consumidores argentinos que buscan maximizar sus ahorros. La combinación de una moneda argentina apreciada, un tipo de cambio favorable y una carga impositiva más baja en Chile, crea una oportunidad atractiva para quienes consideran viajar al país vecino para realizar compras.

Aunque el costo del viaje, en algunas zonas, puede ser significativo, especialmente para aquellos que residen en provincias distantes de la Cordillera de los Andes, las diferencias de precios en ciertos productos justifican el gasto. Más para los fueguinos, cuya vecindad ni siquiera sabe de obstáculos montañosos.

El fenómeno es potenciado por el regreso de los tours de compras organizados por agencias de viajes y empresas de transporte terrestre, que simplifican y reducen los costos de los viajes a Chile. Los productos más demandados abarcan una amplia gama, desde tecnología hasta artículos para el hogar.

Uno de los ejemplos más claros es el de las zapatillas Adidas Galaxy 6. En Chile, se venden a 26.990 pesos chile-

36.976 pesos argentinos. En Argentina, el mismo modelo cuesta 62.999 pesos, lo que representa una brecha del 70% en el precio.

En el ámbito de la tecnología, las diferencias también son notables. Un Samsung S24 en Chile tiene un precio de 699.990 pesos chilenos, es decir, alrededor de 958.986 pesos argentinos. El mismo modelo en Argentina cuesta 1.749.999 pesos, lo que se traduce en una diferencia de 791.013 pesos y una brecha del 82%. A pesar de que en Argentina se ofrece la opción de pagar en cuotas, el ahorro al comprar en Chile sigue siendo considerable.

Los televisores LED de 50 pulgadas 4K también presentan una brecha significativa. En Chile, un LG de 50 pulgadas cuesta 329.990 pesos chilenos (452.086 pesos argentinos), mientras que el mismo modelo en Argentina se comercializa a 720.000 pesos, mostrando una diferencia del 59% (267.914 pesos).

Los equipos de computación y tecnología en general siguen la misma tendencia. Una Lenovo Ideapad 3 con procesador Intel Core i3 se encuentra en Chile a 399.990 pesos chilenos (547.986 pesos argentinos), mientras que, en Argentina, el modelo equivalente con procesador AMD cuesta 896.099 pesos, lo



que supone una diferencia del 63%.

Los smartwatchs también presentan variaciones importantes. El Galaxy Watch4 de 40mm se vende en Chile a 145.990 pesos chilenos (200.006 pesos argentinos), mientras que en Argentina el mismo reloj se encuentra a aproximadamente 300.000 pesos, lo que representa una diferencia del 50%.

Otro producto de alta demanda son los neumáticos. Uno Bridgestone 185/60 R15 Turanza ER300 cuesta en Chile 76.900 pesos chilenos (105.353 pesos argentinos), en comparación con los 198.000 pesos que se cobran en Argentina. La diferencia es considerable, alcanzando una brecha del 87% si se considera el cambio de un juego completo, incluyendo un repuesto.

Para los futuros padres, los artículos para bebés también son más económicos en Chile. Un cochecito City V2, que se vende en Argentina a 200.000 pesos, está disponible en

Chile a 93.000 pesos chilenos (127.410 pesos argentinos), mostrando una diferencia del 56%. Además, una butaca para bebé marca Verona, que cuesta 125.999 pesos en Argentina, tiene un precio de 60.499 pesos chilenos en Chile (82.833 pesos argentinos), con una brecha del 52%.

Finalmente, con la llegada del verano, muchos buscan renovar sus aires acondicionados. En Chile, un aire acondicionado Samsung split inverter frío/calor de 12.000 BTU cuesta 339.990 pesos chilenos (465.786 pesos argentinos), mientras que en Argentina el mismo modelo se comercializa a 1.031.998 pesos, representando una diferencia del 121%.

Este boom de compras en Chile refleja un contexto económico donde las variaciones en precios y tipo de cambio juegan un papel crucial para los consumidores argentinos, haciendo que el viaje al país vecino resulte una opción económicamente ventajosa para una serie de productos de alía demanda.



#### **LICITACION PUBLICA Nº 08/24** "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS Y CORDÓN **CUNETA CASCO CÉNTRICO- TOLHUIN"**

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACION PÚBLICA Nº 08/24 para la "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS Y CORDÓN CUNETA CASCO CÉNTRICO- TOLHUIN"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 185.558.400,00).

VALOR DEL PLIEGO: OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412)

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

APERTURA DE SOBRES: EL MUNICIPIO DE TOLHUIN-LUCAS BRIDGES N°327 - TOLHUIN (9412) - EL DIA 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: spydu.tolhuin. licitaciones@gmail.com





Asociación de Magistrados y Funcionarios Oroxincia de Giorra del Fuego,A.I.A.S.

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los asociados de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará vía Zoom en las direcciones que estarán publicadas en la página de internet de la asociación http://www.magistradostdf.com el día 17 de octubre de 2024, a las 14,00 hs., en primera convocatoria y a las 15,00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados que junto con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
- Brindar las explicaciones respecto del tratamiento extemporáneo del ejercicio anual cerrado el 31/07/2023.
- 3) Tratamiento y Aprobación de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos, Resumen de Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31/07/2023.

Se aclara que los instrumentos sujetos a aprobación se encuentran a disposición de los asociados en calle Capitán de Fragata Pedro E. Giachino número 6705 Barrio YPF Río Grande (referente: Julián De Martino) y Congreso Nacional 502 de la ciudad de Ushuaia (referente: Felicitas Maiztegui Marcó).

Asimismo, se convoca a Elección de autoridades para el día 06 de noviembre de 2024. Se eligirán 12 miembros titulares, 4 suplentes de Consejo Directivo, y 2 miembros titulares y 2 suplentes de Comisión Revisora de Cuentas. Fecha de cierre de presentación de listas: 04/10/2024. Junta Electoral: Romina Fabiana Velazco, Gustavo Marchese y Carlos Alejandro Fonrouge Kaufmann. Río Grande, 13 de septiembre de 2024.-

Francisco Cappellotti Secretario

Iulián De Martino Presidente

USHUAIA

# FIN DE SEMANA CARGADO DE ACTIVIDADES EN EL USHUAIA JOVEN

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco del programa "Ushuaia Joven 2024", llevó adelante durante el fin de semana diversas competencias con más de 500 jóvenes que pudieron competir y disfrutar de un fin de semana para ellos y ellas.

La propuesta municipal, que es parte del acompañamiento a las y los estudiantes y sus familias ante los costos propios del viaje y fiesta de egreso, comenzó las actividades del día sábado en el Foyer "Ego Pereda" de la Casa de la Cultura con la Sala de Escape, iniciativa que contó con la articulación de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades. Dicha propuesta, que fue realizada bajo la temática de violencia, estereotipos de belleza, sexualidad y mitos sobre E.S.I., dio como ganador al Colegio del Sur, resultando segundo el Polivalente de Arte y cerrando el podio la Escuela Modelo de Educación Integral EMEI. Ya entrada la tarde en la Casa de las Juventudes (Ex Medio Caño) se llevó adelante el torneo de Esports, declarado como deporte por Ordenanza Municipal, en FIFA donde el Polivalente de Arte se quedó con el primer lugar, en segundo quedó el Colegio Nacional y tercero el Monseñor Alemán. El día domingo en la Cancha N° 4 del "Hugo Ítalo Favale", chicos y chicas de las distintas escuelas participaron del torneo de Vóley Mixto. Allí fue el Colegio Nacional quién se coronó como ganador, seguido del Polivalente de Arte y el Don Bosco cerrando el podio.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "vivimos un fin de semana con actividades variadas, parte de esta lógica de acercar propuestas para todos los chicos y chicas. Desde la gestión municipal entendemos como fundamental seguir brindando espacios para que las y los jóvenes se encuentren, ya sea practicando deporte o teniendo un espacio de reflexión a través de lo lúdico como en la Sala de Escape".

Por su parte, el Coordinador de Juventudes Agustín Monzón, subrayó "la importancia de contar con un Estado municipal que impulsa políticas por y para los jóvenes, proponiendo un nutrido calendario de actividades de todo tipo en toda la ciudad".

Referido a la actividad de Sala de Escape, el funcionario recalcó "el gran trabajo de las diversas áreas municipales que hicieron estas propuestas posibles, acercando desde lo lúdico una visibilización sobre temáticas tan importantes como la violencia, los estereotipos de belleza, la sexualidad o la importancia de políticas públicas como la Educación Sexual Integral"





**GUARDIAS CONCURRIDAS** 

# EN USHUAIA AUMENTARON LOS CASOS DE GASTROENTERITIS EN NIÑOS

En los últimos días se registra un incremento significativo en las consultas por gastroenteritis, especialmente en la población infantil de Ushuaia. Este fenómeno ha sido advertido tanto en el hospital local como en la clínica San Jorge, donde las guardias pediátricas han experimentado una alta concurrencia de pacientes con síntomas característicos de esta enfermedad, como vómitos, diarrea y dolor abdominal.

El Dr. Juan Alba, pediatra de la clínica San Jorge, confirmó por FM Master's que "en la última semana hemos notado un incremento en las consultas por síntomas de gastroenteritis como vómitos, diarrea, dolor de panza, sobre todo en la guardia de pediatría, tanto en la clínica como en el hospital. Pero también hay casos en adultos. Hemos estado un poco moviditos en la guardia, en las consultas de los últimos días, pero no es nada que nos sorprenda porque tenemos estos brotes periódicamente en nuestra ciudad".

El especialista vinculó este brote con la particularidad de Ushuaia como una comunidad cerrada, lo que hace que las enfermedades contagiosas se propaguen con mayor visibilidad. "La característica de Ushuaia, al ser una población cerrada, hace que los brotes se noten más, sean más perceptibles. En ciudades más grandes como que se diluyen los brotes, no se notan. Acá cuando se enferman, se enferman todos", explicó el Dr. Alba. Esta situación pone de relieve la vulnerabilidad de las pequeñas poblaciones ante enfermedades virales que, como la gastroenteritis, se transmiten con rapidez entre los habitantes.

La gastroenteritis es provocada por virus que, a diferencia de otros patógenos, no se replican a través del aparato respiratorio, sino mediante el tubo digestivo. Según el Dr. Alba, "hemos aprendido con el COVID que los virus lo único que quieren hacer es replicarse, hacer copias de sí mismos y pasar de una persona a otra. En el caso del COVID, la manera de



replicarse es a través del aparato respiratorio; los virus que producen gastroenteritis lo hacen a través del tubo digestivo, es decir, todo lo que va desde el estómago hasta el ano, pasando por el intestino". Estos virus se eliminan a través del vómito y la diarrea, dos de los síntomas más comunes de la enfermedad, lo que facilita su propagación.

La transmisión de la gastroenteritis es altamente contagiosa y se ve favorecida por el contacto con superficies contaminadas o la falta de higiene personal, especialmente en niños. "Las partículas del virus quedan en la materia fecal, en el vómito, en las superficies que quedan contaminadas, uno las toca y va contagiando. Lo mismo cuando uno va al baño y no se higieniza bien o hace cambio de pañales", detalló el médico. Los niños, por sus hábitos, son especialmente susceptibles a la transmisión del virus, ya que suelen compartir objetos como lá-

LA GASTROENTERITIS ES **PROVOCADA POR VIRUS QUE, A DIFERENCIA DE** OTROS PATÓGENOS, NO SE **REPLICAN A TRAVÉS DEL** APARATO RESPIRATORIO. SINO MEDIANTE EL **TUBO DIGESTIVO. SEGÚN EL DR. ALBA, "HEMOS** APRENDIDO CON EL **COVID QUE LOS VIRUS** LO ÚNICO QUE QUIEREN HACER ES REPLICARSE. **HACER COPIAS DE SÍ MISMOS Y PASAR DE UNA** PERSONA A OTRA.

pices o alimentos sin tomar las medidas de higiene adecuadas.

El brote actual en Ushuaia parece estar vinculado a un virus específico que es más común en la temporada invernal y que se adapta mejor a las condiciones climáticas de esta época del año. "Hay diferentes virus que producen gastroenteritis, hay virus que son más comunes en el verano, otros virus se presentan más en esta época del año, más en invierno, más en primavera. Por ejemplo, el virus que probablemente sea el que esté circulando por los síntomas que se están dando, es particularmente más común en esta época", explicó y destacó que los cuadros sintomáticos suelen ser similares entre los diferentes virus que causan la enfermedad.

Los síntomas de la gastroenteritis, si bien pueden variar levemente, generalmente comienzan con vómitos, malestar general y en algunos casos fiebre o dolor de cabeza. El Dr. Alba agregó que "los síntomas que producen estos virus son más o menos lo mismo. Generalmente esto empieza con un estado de vómitos, con malestar, a veces hav dolor de cabeza, fiebre, y algunos pacientes se presentan también con dolores musculares". Sin embargo, el rasgo distintivo de la gastroenteritis es el dolor abdominal tipo cólico, que se debe a la acumulación de líquidos y aire en los intestinos, generando una molestia intermitente.

Ante el aumento de casos, se recomienda extremar las medidas de higiene personal, especialmente en niños, y evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas. La buena higiene de manos y una correcta manipulación de alimentos son claves para reducir el riesgo de contagio. Aunque el brote es preocupante, el Dr. Juan Alba considera que no se trata de un hecho excepcional y que estos eventos tienden a repetirse periódicamente en la ciudad debido a su situación geográfica y características demográficas.



CÁMARA PROVI

## CAUTELA ENTRE LOS TRANSPORTISTAS FUEGUINOS POR LA DESREGULACIÓN DE MILEI

El presidente de la cámara fueguina de transporte de carga explicó los alcances de la desregulación dispuesta por Nación. En general coincidió con la iniciativa, aunque fue cauto respecto al futuro, en un panorama de un 50% de caída de actividad en la provincia.

El reciente decreto del gobierno nacional que desregula la actividad del transporte de carga en Argentina ha generado una variedad de reacciones en el sector empresarial, especialmente en Tierra del Fuego. La medida, que busca aliviar ciertas cargas burocráticas y financieras que afectan a los transportistas, ha sido recibida con cautela por parte del sector, reconociendo su potencial beneficio, pero también con incertidumbre respecto al futuro.

Darío Loreto, presidente de la Cámara Provincial de Transporte de Carga, fue uno de los que manifestó su postura respecto a la iniciativa. "Nos han sacado algunos costos para poder tantos reclamos que ha hecho la Federación hacia el gobierno, de alguna forma empezar a sacar algunos gastos que son innecesarios", señaló Loreto por FM Master's.

Uno de los principales puntos abordados en la desregulación es la eliminación del Registro Único de Transporte Automotor (RUTA), una inscripción obligatoria que las empresas necesitaban para operar formalmente. Si bien Loreto valoró esta medida, también hizo hincapié en que, aunque se eliminan ciertos costos, estos no representaban una carga significativa en el panorama general: "Tampoco incide muchísimo el costo de esto, pero bueno, de a poco yo creo que van a tener que ir de alguna forma ayudando al transporte de alguna manera, porque la Argentina es autotransporte dependiente".

La situación económica general del país también juega un papel crucial en la evaluación del impacto de la desregulación. Según Loreto, el futuro sigue siendo incierto, lo que dificulta una visión clara de las implicancias a largo plazo de las nuevas medidas. "Todavía

no tenemos un panorama claro hacia adelante de cómo va a venir en cuanto a economía, porque eso también te da de alguna forma una visión o un panorama diferente para que vos puedas encarar la situación", sostuvo.

En Tierra del Fuego, el contexto particular del sector de transporte de carga agrava aún más las preocupaciones. Loreto destacó que el volumen de trabajo en la provincia experimenta una caída significativa, estimada en un 50%, un descenso que atribuye en parte a la situación de las industrias locales. "La realidad que a Tierra del Fuego ha bajado bastante la cantidad de volumen de carga, pero es una cuestión lógica sobre todo de las industrias que más allá de que tienen un sobre stock en Buenos Aires desde toda la carga que han fabricado en los últimos años. están cumpliendo con algunos parámetros de contratos", explicó. Esta sobreproducción genera una ralentización en la demanda de transporte

En cuanto a la dinámica operativa del sector, Loreto también subravó los cambios que han afectado los costos de transporte entre Buenos Aires y Ushuaia. Durante mucho tiempo, bajar carga desde Buenos Aires hacia Ushuaia era considerablemente más costoso que el trayecto inverso, debido a beneficios vinculados con la importación de equipos a Tierra del Fuego. Sin embargo, este diferencial ha desaparecido en gran medida. "Hoy prácticamente el mismo costo de bajada es el mismo costo de subida, y de alguna forma se está yendo a enderezar y a que sea lo mismo el costo de bajada que el de subida", puntualizó.

Este nuevo equilibrio de costos obligó a las empresas a reevaluar sus operaciones, especialmente en térmi-



nos de rentabilidad. Loreto comentó que es cada vez más difícil que un camión salga vacío de Tierra del Fuego hacia el continente. "Hoy uno tiene que analizar el costo entre el round trip, que es el ida y vuelta, más o menos tiene que dar un número para que sea redituable de alguna forma", aseguró.

Pese a este panorama desafiante, Loreto adoptó una actitud resiliente y optimista. Reconoció que, aunque las condiciones económicas y políticas son inciertas, la empresa que preside ha logrado mantenerse operativa y en crecimiento gracias a su presencia en múltiples puntos estratégicos del país, como Neuquén y Buenos Aires. "De alguna forma hace que nosotros podamos tener una cierta sinergia entre todas esas sucursales para poder llevarlo adelante", señaló, destacando la flexibilidad y la adaptabilidad como claves para sobrevivir en un entorno en constante cambio.

A pesar de su optimismo, Darío Loreto no dejó de expresar cierta preocupación sobre el impacto real de la desregulación en el largo plazo. Para él, es fundamental que cualquier medida que busque aliviar al sector no termine generando nuevos problemas. "Todavía no podemos ver un horizonte claro de realmente hacia dónde vamos con estas desregulaciones. No vale nada, si le sacas algo de lo que ya venimos trabajando, para agregarle algo que es peor capaz", concluyó.



TRAS EL PARO AERONÁUTICO

# EL GOBIERNO DECLARÓ "SERVICIO ESENCIAL" AL TRANSPORTE AÉREO

A través de un decreto, se establecen los plazos que deberán tenerse en consideración para convocar a una medida de fuerza. Además, deberá garantizarse el 50% de la prestación del servicio.

El Gobierno declaró este lunes como servicio esencial al transporte aéreo civil y comercial. Lo hizo a través del decreto 825/2024, publicado en el Boletín Ofi-

La medida se da en medio del conflicto gremial en el sector aeronáutico por el que, el viernes pasado, pilotos y trabajadores de la Asociación Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) y la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA) realizaron una medida de fuerza de 24 horas en Aeroparque y Ezeiza, en reclamo de un aumento salarial. La protesta afectó a 37 mil pasajeros y a 319 vuelos.

En sus considerandos, la norma destaca que "el transporte aéreo resulta una industria vital para la economía" del país "indispensable para asegurar la conectividad de las provincias y de nuestro país con el exterior".

En este sentido, se remarcó que "resulta legítimo requerir un servicio mínimo en aquellos servicios de importancia trascendental para el país y/o en huelgas en sectores de alta importancia que por su duración o magnitud pueden producir daños irreversibles, poner en peligro la salud o la seguridad pública, o generar consecuencias graves para el país'

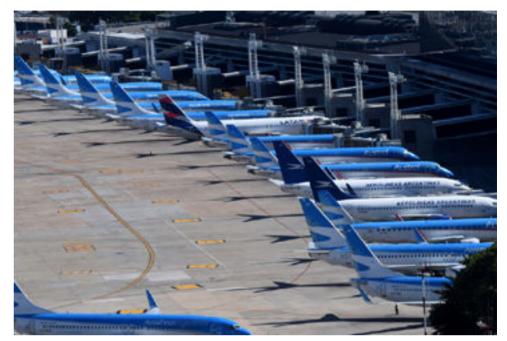
Por ello, agregó que "con el fin de evitar daños y perjuicios a los usuarios y a los consumidores que sufren las consecuencias de los conflictos colectivos, así como a las actividades económicas que utilizan el servicio aerocomercial para su correcto funcionamiento" resulta "menester asegurar un nivel de servicio mínimo de operación de la aeronáutica civil aerocomercial, garantizando el ejercicio del derecho de huelga".

Qué dice el decreto sobre los paros El decreto publicado este lunes en el Boletín Oficial declara "servicio esencial" al transporte aeronáutico civil y

comercial desde este 16 de septiembre. Así, determina que "los conflictos colectivos de trabajo y toda medida de acción directa que interrumpan total o parcialmente la actividad aeronáutica civil aerocomercial, pública o privada" se "encuentran sujetos" a la siguiente reglamentación:

En el artículo 2, se detalla que "la parte que se propusiere ejercer medidas de acción directa que involucren a la actividad aeronáutica civil aerocomercial debe preavisarlo a la otra parte y a la Autoridad de Aplicación" con "al menos cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la medida".

Asimismo, se establece que "dentro del plazo de 24 horas de notificada la comunicación", las partes "deberán ponerse de acuerdo sobre los servicios mínimos que se mantendrán durante el conflicto y las modalidades de su ejecución", señalando "concreta y detalladamente la forma en que se ejecutarán las prestaciones, incluyendo la desig-



nación del personal involucrado".

La norma establece también que "se deberá tener en cuenta para la determinación de los servicios mínimos un porcentaje que en ningún caso podrá resultar inferior al 50% respecto de la actividad o prestación normal y regular de los servicios, con una escala gradual sobre la base de la duración y extensión acumulada del período de huelga y del conflicto colectivo de trabajo, garantizando la conectividad en las rutas que

contaren con un solo servicio".

Y dispone que "si no hubiere acuerdo, la determinación correrá por cuenta de la Autoridad de Aplicación, que notificará e intimará a las partes a su cumplimiento".Con respecto a "la realización de asambleas" se detalla que "en ningún caso podrá ser invocada para interrumpir, directa o indirectamente, la prestación normal y regular de la actividad aeronáutica civil aerocomercial, pública o privada".

REPRESIÓN EN EL CONGRESO

## PIDIERON QUE PATRICIA BULLRICH SEA CITADA A INDAGATORIA

En el marco de la represión ordenada por la ministra de Seguridad a la marcha contra el veto de Javier Milei, la policía avanzó contra una nena de 10 años a la que le rociaron gas pimienta a los ojos.

Los abogados de la familia de Fabricia Pegoraro, la niña de apenas 10 años de edad que fue víctima de la represión frente al Congreso y que fue rociada sin miramientos con gas pimienta por efectivos de la Policía Federal durante la marcha en defensa de los jubilados y contra el veto de Javier Milei, pidieron que se cite a declaración indagatoria a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich

La ex candidata presidencial reconvertida en funcionaria libertaria fue quien ordenó, una vez más, la feroz reacompañaron en medio del feroz ajuste que los tienes como las principales

Además de la indagatoria de Bullrich, la familia Pegoraro pidió también a la Justicia que se cite de declarar a su segunda, Alejandra Monteoliva; el jefe de la Policía Federal, Luis Rollé; el jefe del operativo, Gerardo Ariel Perillo Scampini y al agente acusado de haber rociado gas pimienta a los ojos de la nena, Cristian Rivaldi.

También se pidió la reconstrucción de los hechos y que la menor declare bajo cámara Gesell.

"En atención a la gravedad institucional del caso, se solicita que se arbitren los medios necesarios para asegu-

presión a los jubilados y a quienes los rar la correcta cadena de custodia de los elementos secuestrados", reclamó la defensa de la niña de 10 años.

> A su vez, solicitaron que se cite para prestar declaración testimonial a los periodistas Jorge Rial, Eduardo Feinmann y Jonatan Viale, quienes denunciaron una operación mediática lanzada desde el ministerio de Seguridad y la cúpula policial para instalar una fake news que fue contundentemente desmentida apenas horas más tarde y por la cual se intentaba responsabilizar a la propia madre de la niña del ataque policial.

> También se requirió que se oficie al Centro de Monitoreo Urbano de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires para que remita la totalidad de las grabacio

nes fílmicas del día de la protesta, de las cámaras de seguridad instaladas en las inmediaciones del Congreso de la





ADORNI

### EL GOBIERNO ADVIRTIÓ LO QUE VA A PASAR SI RECHAZAN EL PRESUPUESTO 2025

El Gobierno nacional aseguró que no está dispuesto a negociar el Presupuesto 2025 presentado por el presidente Javier Milei. En caso de ser rechazado, volvería a prorrogar el presupuesto de 2023, una medida que ya se implementó el año anterior.

Manuel Adorni, vocero presidencial, fue categórico en su conferencia de prensa al declarar que el Gobierno no tiene intención de modificar el proyecto enviado al Congreso. "Si no se aprueba, volveremos a utilizar el presupuesto de 2023", advirtió, subrayando que sería un hecho lamentable que el Congreso no lo apruebe.

Además, agregó que, en caso de que esto ocurra, se seguiría trabajando con las dificultades que ya enfrentan: "Haremos como con tantos palos en la rueda que nos pusieron y los seguiremos sorteando", sentenció. La voz oficial del Ejecutivo explicó que el presupuesto presentado por Milei está diseñado para evitar lo que calificó como una "dilapidación de recursos", asegurando que la no aprobación significaría un retroceso en las políticas económicas planteadas por el Gobierno.

Por su parte, Adorni también recordó que sería un hecho histórico que a un presidente se le rechace el presupuesto en dos años consecutivos. "No tengo registros de algo similar, tendría que buscarlos, pero sería la primera vez que sucede en nuestra historia", comentó, mostrando su preocupación por el panorama que se podría generar en el Congreso.

En cuanto a los aspectos técnicos del Presupuesto 2025, el presidente



detalló en su presentación un crecimiento proyectado del 5% del Producto Bruto Interno (PBI), una inflación prevista del 18,1% y un tipo de cambio estimado en \$1207 por dólar. Estas cifras fueron presentadas como parte de un plan económico de ajuste y control fiscal, diseñado para estabilizar la economía del país, que aún enfrenta una situación delicada.

Uno de los puntos más críticos del proyecto es la falta de claridad sobre el pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI), un tema que sigue generando incertidumbre en la oposición y en diversos sectores de la sociedad.

Aunque Milei ha manifestado su intención de cumplir con los compromisos internacionales, no se especificó en detalle el mecanismo a través del cual se financiará dicho pago.

Con el debate por el presupuesto en puerta, el Gobierno apuesta a que el proyecto enviado sea aprobado sin modificaciones, mientras que la oposición ya ha manifestado sus dudas y objeciones sobre algunos de los puntos centrales, especialmente en lo que respecta a las proyecciones macroeconómicas y la falta de un plan concreto para afrontar la deuda externa.

PRESUPUESTO 2025

### CICERÓN NO DIJO NINGUNA DE LAS DOS FRASES QUE LE ATRIBUYÓ MILEI



Empecemos por el principio. No, Cicerón no dijo dos frases que le atribuyo el presidente. Ni planteó que "cuanto más se acerca el colapso de un imperio, más estúpidas son sus leyes" ni tampoco dio un discurso respecto a cómo debe funcionar el Presupuesto de una nación. Comprobar que cualquiera de esas dos citas eran apócrifas bastaba con googlear en sitios especializados, entender el contexto histórico o, si todo eso da pereza, hasta preguntarle al Chat GPT. Milei eligió dar por cierto sin inmutarse.

La frase sobre la calidad de las normativas en vísperas del fracaso de un gobierno se cae por el peso de la historia. Es que Cicerón vivió por y para la República, mucho antes del surgimiento del Imperio Romano, lo cual hace difícil que la frase encaje en el contexto histórico. Pero tampoco hay respaldo documental en los textos del político romano ni ninguna otra evidencia de que haya sido pronunciada por él.

Sin embargo, eso no fue todo. Milei utilizó una segunda "supuesta" frase del cónsul romano para justificar los recortes y la austeridad, cuestionando a la oposición. "Para finalizar quiero citar nuevamente a Marco Tulio Cicerón, el gran legislador romano que decía: 'El presupuesto debe equilibrarse, el tesoro debe ser aprovisionado, la deuda pública debe ser disminuida, la arrogancia de los funcionarios públicos debe ser moderada y controlada y la ayuda a otros países debe eliminarse. Para que Roma no vaya a la bancarrota la gente debe aprender nuevamente a trabajar en lugar de vivir a costa del Estado'. Esta frase tiene más de 2000 años", leyó el Presidente.

Pese al énfasis y cierre rimbombante del Presidente, lo cierto es que, si bien es una frase que ha sido históricamente utilizada por sectores conservadores, no pertenece al referente de la Antigua Roma. El origen de la cita es de una novela de ficción, en la que hablan de Cicerón. Así lo comprobó la Universidad de Oxford, que rastreó su origen y determinó que no proviene de las obras de Cicerón, sino de una novela histórica escrita en 1965 por Taylor Caldwell. El resultado de esa investigación quedó plasmada en un volumen de "Citas esenciales", publicado en 2016.

En ese mismo sentido, el sitio norteamericano Quote Investigator, dedicado a rastrear el origen y veracidad de frases históricas, también tiene un trabajo sobre esa frase atribuida a Cicerón y llega a la misma conclusión: "No hay evidencia sustancial de que Cicerón haya pronunciado o escrito estas palabras". Datos que Milei parece no haber considerado u omitido.



REFORMA JUBILATORIA

## LA UCR SUSPENDIÓ A LOS DIPUTADOS QUE APOYARON EL VETO DE MILEI

La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) finalmente decidió este lunes, en un encuentro virtual de la mesa directiva, suspender la afiliación partidaria de cuatro de los cinco diputados díscolos que el miércoles pasado acompañaron el veto presidencial de Javier Milei a la ley de movilidad jubilatoria, al menos mientras dure la investigación que llevará adelante el Comité de Ética del partido.

La medida alcanza a Mariano Campero, Martín Arjol, Luis Picat y Pablo Cervi. No afecta, en cambio, a José Federico Tournier, ya que pese a integrar el bloque de la UCR en la Cámara de Diputados no cuenta con una ficha de afiliación al partido.

El órgano partidario tomó la determinación de suspender la afiliación de los legisladores y elevar sus casos al Tribunal Nacional de Ética en virtud del artículo 53 de la carta orgánica partidaria, que lo faculta para denunciar "fallas en la conducta de los afiliados y dirigentes partidarios de todos los distritos cuando por su investidura lesionen la dignidad del partido".

Este lunes, la mesa ejecutiva de la Convención Nacional también puso a análisis del tribunal disciplinario los casos de los diputados Roxana Reyes (Santa Cruz) y Gerardo Cipollini (Chaco) -quienes se ausentaron durante la sesión- para ver si sus conductas encuadran también en el artículo 53 de la carta orgánica de la UCR.

Por último, se acordó pedirle a las autoridades del partido, a los jefes de bloque legislativos y a los gobernadores conformar una mesa de diálogo con el objetivo de "evitar que se repitan" situaciones como la que protagonizaron los diputados díscolos el 11 de septiembre, cuando votaron contra la insistencia de ley de movilidad jubilatoria que había presentado su propio partido y que había sido vetada por Milei.

La Convención Nacional de la UCR, presidida por Gastón Manes, hermano del diputado Facundo Manes, ya había adelantado su postura respecto a los diputados y diputadas que no votaran en contra del veto de Milei a la ley de movilidad jubilatoria en un comunicado difundido el pasado 10 de septiembre.

"El presidente Milei vetó la ley sancionada por el Congreso Nacional que otorgaba un aumento de los haberes jubilatorios. Se trataba de una mínima compensación a la brusca devaluación y salto inflacionario del comienzo de su mandato. El veto ya está en vigencia y algunos de los diputados que habían votado a favor de la ley, hoy, sin sonrojarse, avisaron que acordarán con el veto presidencial. Esta situación sugiere que los votos en el Congreso no serán suficientes para alcanzar los dos tercios necesarios para revertir la medida", decía el comunicado.

Por los principios históricos de la UCR, agregaba el documento, "esta Convención Nacional rechaza el veto presidencial, hace un llamamiento a los diputados y diputadas para que sean coherentes con la iniciativa que nuestro mismo partido había presentado y con sus propios votos que la habían apoyado, y pide enfáticamente que preservemos los valores de la Unión Cívica Radical hacia la dignidad de nuestros jubilados".

La Convención Nacional instaba "a

No quiera volver a vivir sus viejas

historias, intente abandonar su

pasado. Comience a sobrellevar

el presente de otra manera y se

Transitará un día fuera de lo

común y podrá aplicar su lado

más perceptivo y libre. Haga lo

que haga, se sentirá espléndido.



los legisladores y legisladoras nacionales de la Unión Cívica Radical a expresarse con claridad, tanto en la opinión pública como en el voto en ambas cámaras, en contra del veto presidencial a la Ley de Movilidad Previsional y de la Seguridad Social, así como, si ocurriera, a la Ley de Financiamiento de las Universidades Nacionales".

En caso de un "eventual incumplimiento a lo resuelto por esta Mesa directiva de la HCN", advertía el comunicado, "se dará inmediato traslado de lo acontecido al Tribunal Nacional de Ética de la Unión Cívica Radical para el tratamiento de la conducta de sus

Prepárese, ya que será una

excelente jornada para concretar

esos proyectos pendiente que

hace tiempo tiene y se le dificultó

Transitará un excelente momento

para poner todo su esfuerzo y

apostar a las cosas materiales con

las que siempre soñó. Gracias a su

inteligencia lo conseguirá.

alcanzar por su irresponsabilidad.

afiliados y afiliadas legisladores y legisladoras que incurrieran en tal actitud".

En el mismo sentido se había expresado Hernán Rossi, secretario general de la Convención Nacional. "De acuerdo a los Art. 8, 29 y 53 de la Carta Orgánica de la Unión Cívica Radical, vamos a impulsar la suspensión preventiva de la afiliación de aquellos diputados que no apoyaron la decisión del partido de rechazar el veto presidencial a la Ley de Movilidad Jubilatoria, hasta tanto el Tribunal Nacional de Ética de la Unión Cívica Radical juzgue su conducta", había publicado Rossi en sus redes sociales tras la votación en Diputados.

Será una jornada donde se

opciones y tendrá que decidir la

más conveniente. Relájese y espere

a mañana para la determinación.

Deie de cometer siempre el

mismo error al desvalorizarse

continuamente. Aunque usted no

lo vea, sus méritos son muy bien

reconocidos por la gente que lo

con

### **HORÓSCOPO**

#### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril



#### **Tauro**

21 de abril - 20 de mayo



#### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



demasiadas

Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

#### Leo

23 de julio - 29 de agosto



#### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

sentirá menos angustiado.



#### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



#### **Escorpio**

enfrentará

23 de octubre - 22 de noviembre



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

#### **Sagitario**

22 de noviembre - 21 de diciembre



#### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

Nadie podrá opacarlo.



#### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

rodea.

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca. Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



# TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

# F TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089
Subs. Municipal de Turismo Información Turística	432000 0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado	443465 / 030 424694 443027 / 028
Juzgado YPF	443027/028



## **FARMACIAS DE TURNO**

#### **RÍO GRANDE**

AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397

#### **TOLHUIN**

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

#### **USHUAIA**

**USHUAIA** Kuanip 540 Tel: 431053

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional



**RÍO GRANDE** 



Mínima -1 °c

Máxima 4°c

#### **TOLHUIN**

Mínima -1°c

> Máxima 3°c

#### **USHUAIA**



Mínima -2°c

Máxima 2°c

#### IS. MALVINAS



Mínima -1° c

Máxima 2° c

# **BARCAZA**

#### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

#### Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

#### Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

#### Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



#### **FRONTERA**

#### **HORARIO DE ATENCIÓN**

08:00 a 22:00 horas



#### **COTIZACIONES**

#### DÓLAR

Compra \$1000,00

Venta \$1020.00

#### **PESO CHILENO**

Compra \$0,0605

Venta \$ 0.0655



Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web



**Facebook** 



@TiempoFueguino



